

POLÍTICA DE IGUALDAD

RIALSA OBRAS, S.L., empresa constructora, comprometida y centrada en Obra Civil,

En su afán por mejorar el entorno laboral, ha decidido implementar, voluntariamente, un Plan de Igualdad para alcanzar unas condiciones justas para todos sus trabajadores y trabajadoras.

Para ello, **RIALSA OBRAS, S.L.** junto con el comité de igualdad ha desarrollado un Plan de Igualdad para:

- Incorporar de manera plena y activa el principio de igualdad de oportunidades en la empresa.
- Desarrollar e incorporar en la gestión organizacional, medidas concretas que ayuden a potenciar la empleabilidad de las mujeres que trabajan en **RIALSA OBRAS, S.L.**
- Crear procedimientos de trabajo en Recursos Humanos que se rijan por los principios de igualdad de oportunidades a la hora de llevar a cabo la selección y contratación del personal.
- Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos de toma de decisiones que afecten al desarrollo empresarial y laboral de la empresa.
- Implantar medidas de conciliación familiar y laboral desde el plano de la igualdad dentro de la estructura interna de la empresa.
- Promover e implantar dentro la empresa un modelo de desarrollo profesional basado en la calidad y en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Adquirir formalmente el compromiso de promover la igualdad de oportunidades de manera transversal en todas las actuaciones emprendidas desde **RIALSA OBRAS, S.L.**

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.


Rialsa Obras S.L.
C.I.F. B-92.182.500
C/ Cañaveral, 45 – Urb. Platero II
29130 Alhaurin de la Torre (Málaga)
T.952 415 943

Fdo. Javier Alarcón Rivera

En Alhaurín de la Torre, a 18 de mayo de 2021